

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

1935 *Real Decreto 85/2021, de 9 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Luis Cuesta Merino como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Castellón.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 2021,

Vengo en disponer el cese, aceptando la renuncia, de don José Luis Cuesta Merino como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Castellón.

A partir de la fecha de cese quedará adscrito, hasta obtener plaza en propiedad, a la Fiscalía Provincial de Castellón.

Dado en Madrid, el 9 de febrero de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO